

BOLETÍN No. 040/2024



## ¡Aún estás a tiempo! Regístrate y sé parte del Proceso Electoral de Veracruz participando como SEL o CAEL

- Con una remuneración de \$12,500 pesos para SEL y \$9,500 pesos para CAEL
- El 6 de abril será el último día de registro

**Xalapa, Veracruz., 4 de abril del 2024.** El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLE Veracruz) recuerda a la ciudadanía veracruzana que la convocatoria para Supervisor Electoral Local (SEL) y Capacitador Asistente Electoral Local (CAEL), sigue abierta.

Con una remuneración de \$12,000 pesos para SEL y \$9,500 para CAEL, el OPLE Veracruz oferta esta gran oportunidad laboral. Consiste en etapa de selección, examen de conocimiento, habilidades y actitudes, los cuales serán el 13 y 14 de abril; la entrevista será del 15 al 26 de abril.

Como última etapa, se encuentra la contratación. Se compone por la designación de capacitadora o capacitador asistente electoral local, así como de supervisor o

supervisora electoral local, el 27 de abril. Es importante hacer mención que el periodo de contratación es del 28 de abril al 11 de junio.

Asimismo, es de suma importancia que, para poder acceder a esta oportunidad, deberás contar con los siguientes requisitos legales:

- Tener ciudadanía mexicana, en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.
- Contar con Credencial para Votar vigente.
- Haber acreditado, como mínimo, el nivel de educación media básica o básica, según el distrito.
- Contar con los conocimientos, experiencia y habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo.
- Ser residente del Estado de Veracruz y tener su domicilio dentro del Distrito Electoral en el que deba prestar sus servicios.
- No militar en ningún partido político, entre otros que se pueden consultar en la convocatoria.

La información completa sobre requisitos legales y administrativos, la convocatoria se encuentra disponible en: [https://www.oplever.org.mx/wp-content/uploads/2024/Convocatoria-Reclutamiento\\_General.pdf](https://www.oplever.org.mx/wp-content/uploads/2024/Convocatoria-Reclutamiento_General.pdf)

En caso de requerir ayuda, los horarios de atención en las sedes de los Consejos Distritales, durante la vigencia del registro de la Convocatoria (10 de marzo al 05 de abril de 2024), será de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes, en lo que respecta al 06 de abril del presente año, por ser el último día para el registro, se cubrirá hasta las 23:59 horas. De no saber dónde se encuentra tu Consejo Distrital más cercano puedes buscar su dirección en esta liga: <https://oplever.org.mx/DirectorioODES.pdf>

De estar interesada o interesado en participar, el OPLE Veracruz desarrolló una herramienta tecnológica en la cual se podrá realizar el registro en línea y la carga de documentos, disponible en la página: <https://multisistema.oplever.org.mx/>

**Recuerda tener a la mano tu acta de nacimiento, credencial para votar vigente, comprobante de domicilio y comprobante de estudios.**

**No olvides que en caso de ser contratada o contratado tendrás que entregar tu CURP, RFC y Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT.**



# COMUNICACIÓN SOCIAL